

## RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS



**De Santis, Guillermo; Benito Moya, Silvano; Berdini, Javier; Carmignani, Marcos,** *Cuerpos Vivos. Un tratado de Física del siglo XVIII*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos “Profesor Carlos Segreti”, 2014, 260 pp.

Recibido: 10/10/2015 // Aceptado: 11/11/2015

Dada la importancia de las fuentes escritas en la labor de la reconstrucción de los tiempos históricos, la transcripción de un sinnúmero de corpus documentales, de distintos lugares y de diversos siglos, especialmente de mayor antigüedad, se ha venido realizando desde los primeros intentos de producir historia y, aun hoy, continúan en plena vigencia y con mayor sistematicidad. La paleografía, en este sentido, es la disciplina que se encarga no solo de la transcripción de los documentos escritos, siguiendo reglas pautadas por la comunidad científica, sino también de contextualizarlos correctamente en la sociedad que lo produjo. Para el estudio de la época colonial, al igual que de otros periodos de siglos más remotos, estos estudios paleográficos son útiles e insoslayables en la medida que permite la amplia difusión de ciertos textos manuscritos que de otro modo quedarían ignorados o fuera del alcance de un gran número de estudiosos del tema. Un claro ejemplo de esta labor de estudio paleográfico bien realizado lo constituye la obra “Cuerpos Vivos. Un tratado de Física del siglo XVIII” llevada a cabo por un grupo interdisciplinario del Centro de Estudios “Profesor Carlos Segreti”, que abarca a dos historiadores especialistas en codicología y paleografía y a dos filólogos especialista en lengua latina.

El objetivo del trabajo es elaborar un estudio paleográfico de un tratado de “Física particular” de 1786, cuyo manuscrito, escrito en latín, fue hallado recientemente en una finca de la provincia de Salta. El escrito, redactado y preparado por el franciscano de la observancia fray Elías del Carmen Pereyra, representa un apunte tomado durante las clases de Física dictadas en la Universidad de Córdoba. En última instancia, este estudio de caso pretende dar a conocer y, con ello, contribuir a la historia de la producción, prácticas y difusión del libro manuscrito en Hispanoamérica durante el siglo XVIII.

Una vez fotografiado digitalmente el manuscrito original, la labor emprendida por el equipo de trabajo consistió en realizar, preliminarmente, por un lado, una transcripción del texto original de acuerdo con las últimas normas internacionales de transcripción paleográficas y edición de manuscritos antiguos; y, por otro, traducir el escrito del latín al castellano el escrito.

La obra, cuyo objetivo principal es presentar la transcripción paleográfica de “Física particular”, se encuentra precedida por una introducción que representa el estudio preliminar de la temática en donde se expone claramente datos sobre el texto original y las características particulares del mismo.

El primer párrafo, a modo de contextualizar la temática, presenta los datos biográficos, bien expuestos y de forma completa, de fray José Elías del Carmen Pereyra (nacido en abril de 1752 y fallecido en 1825) a efecto de conocer su contexto social y familiar del productor del manuscrito. La problemática de la “limpieza de sangre” que Pereyra debió probar ante los superiores de la orden franciscana para poder acceder a formar parte de la congregación seráfica se expone y se explica especialmente, lo que nos permite comprender la mentalidad particular de la época. Del copista del texto, Felipe Antonio Salas (nacido en 1783) es muy concisa la biografía que se expone, lo cual se debe a la falta de información brindada por la fuente documentales con la que se cuenta.

Por otra parte, se dedica un párrafo especial para desarrollar de qué modo se producía un libro manuscrito en el ámbito universitario en Córdoba durante la época colonial. Dada la escasez de obras impresas que llegaban a Córdoba, y a la América Colonial en general, los estudiantes de las universidades debían producir su propio material de estudio mediante la copia o el dictado de la lección hecha por el profesor en los horarios de clases, cuyo material era producido con mucho esfuerzo, trabajo y estudio por parte del docente que ocupaba un largo periodo para efectuar una “ajustada síntesis temática”, tal como se observa en el manuscrito transcrito.

Otra de las temáticas tratadas, aunque desarrolladas con mayor profundidad, es el estudio de los aspectos codicológicos del libro manuscrito analizado. En este sentido, el estudio codicológico refiere al análisis de la obra como objeto físico y de las características que la misma presenta. El material con el que fue realizado el documento, las dimensiones del mismo, su modo de encuadernación son descritos con sumo detalle en este párrafo, al igual que ellos datos referentes al papel que se empleó, a la pluma y su modo de fabricación y a la tinta empleada, en relación a los precios fluctuantes a lo largo del siglo XVIII, lo que nos permite tener una idea más concreta y aproximada

del documento con el que se trabajó. Cabe destacar, como premisa importante, que a lo largo del estudio preliminar se presenta reproducciones gráficas del manuscrito original lo que permite visualizar de una manera más concreta la ornamentación “simple” manifiesta que presenta el libro.

En el siguiente párrafo los autores se dedican a exponer las características de la escritura y las abreviaturas que presenta el texto. Este trabajo, de índole paleográfico, ya que refiere a la caligrafía y a otras características particulares de la escritura del escribiente, destaca, especialmente, que se utilizó la letra bastarda, que evolucionó de la humanística cursiva ingresada en España desde mediados del siglo XVI y que alcanzó hasta el XVII. Esta adopción, según nos explican los autores, se debió a la sencillez y facilidad del trazado de la letra procesal lo que se vinculó estrechamente a la necesidad del ámbito universitario de agilizar la práctica de la lectura, que propicia una rápida comprensión e intelección de los textos abordados.

Asimismo, la obra presenta las particularidades de las abreviaturas que presenta el Tratado de Física, tema arduo y complejo que, la formación profesional y los años de experiencia en la materia por parte de alguno de sus autores, les permite exponer con profundidad, claridad y solvencia. No obstante, según refieren en este último párrafo, no es complejo el sistema de abreviación empleado por el copista, especialmente si se lo compara con otros manuscritos utilizados en la Universidad de Córdoba en aquella época. Limitado a su conocimientos iniciales del latín y las particularidades de la ciencia física, el copista utiliza tres tipos de abreviaturas: los *signos abreviativos* (elemento gráfico que abrevia y puede ser de valor general o determinado, al igual que ser un signo especial), las *abreviaturas por suspensión* (supresión de elementos finales de una palabra) o *apócope* y *abreviatura por contracción o síncope* (las cuales conservan la o las primeras letras y la o las finales). Sin embargo, según nos informan los autores, las abreviaturas utilizadas por el copista no son uniformes ni en su uso ni valor.

Por último, cabe señalar que se presentan, por una parte, un estudio sobre estilo de latín utilizado en el manuscrito y en su vinculación con el de la época en el ámbito científico y universitario, y por otra, unas palabras finales en donde se expone que el libro manuscrito como producto de la Universidad de Córdoba. Al finalizar el estudio preliminar, se presenta un breve listado bibliográfico que permite conocer autores destacados que abordaron la temática que los autores plantearon.

La segunda parte, la transcripción paleográfica, constituye el núcleo principal de la obra. En primer lugar, se expone la transcripción completa en latín, idioma original del documento, y en segundo, la traducción al castellano de la misma, desarrollando previamente los criterios de traducción, los cuales tuvieron como premisas respetar el lenguaje de la época, especialmente la terminología científica, y respetar las disposiciones de escritura del documento, es decir, uso de las mayúsculas y signos de puntuación.

Previo a la transcripción del documento en latín, se expone cuáles fueron los criterios de transcripción que se emplearon, los cuales son aquellos fijados por la Comisión Internacional de Diplomática en 1984, producto del consenso internacional, enriquecidas, no obstante, con algunas particularidades extraídas de las Normas para la

Transcripción de Documentos Históricos Panamericanos, aprobadas y publicadas por la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos (Washington, 1961). Por último, debemos señalar que la obra se halla enriquecida con índices, tanto general, como de citas de autoridad y hasta un Glosario de términos técnicos y científicos.

Creemos que es importante destacar este tipo de trabajos que tienen como propósito presentar un exhaustivo de un estudio paleográfico en la medida que rescatan y dan a conocer informaciones valiosas que brindan los manuscritos que se encuentran, no solo en archivos y bibliotecas nacionales, sino especialmente aquellos que se encuentran extraviados o desperdigados en manos de particulares. El número, afortunadamente, cada vez más creciente de este tipo de estudios críticos permiten el enriquecimiento conceptual de distintas temáticas, en algunas ocasiones escasamente abordadas, y su justa valoración, logrando, de este modo, una contribución con el aporte de una fuente documental, materia prima con la que se reconstruye la historia.

**Fernando Ariel Pozzaglio\***

---

\* IIGHI-UNNE/CONICET, fearpozzaglio@yahoo.com.ar